# ORACION FÚNEBRE DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

PIO SEPIIMO,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

**CELEBRADAS** 

POR EL ILUSTRISIMO CABILDO ECLESIASTICO
DE SEVILLA

EN SU IGLESIA PATRIALCAL

CON ASISTENCIA

DEL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE

DON CARLOS DE BORBON

DIJO

EL Dr. D. PEDRO GARCIA CORONEL, Canónigo de la misma, el dia 22 de Octubre de 1823.

LA PUBLICA EL ESPRESADO ILUSTRÍSIMO CABILDO.

SEVILLA:

Imprenta de D. Bartolomé Caro Hernandez. 4823.

## ORACION FÚNEBRE DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

PIO SEPPINO,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

CHLEBRADAS

FOR EL HUSTRISIMO CABILDO ECLESIASTICO
DE SEVILLA

EN SU IGLESIA PATRIALCAL

CON ASISTENCIA

DEL SERENÍSIMO SEÑOR INFANTE

DON CARLOS DE BORBON

DIJO

C.C. Dr. D. D.C.DRO GARCHA COROTHEL, Canonigo de la misma, et dua 22 de Octubre de 1823.

LA PUBLICA EL ESPRESADO ILUSTRÍSISTO CAUDDO.

Sevica: ARRESTA D. BARTOLOUÉ CARO HIBWANDER.

Representation of the second s

subride. La un momento cuando imerin ba-

discontante de la como solo de la contra del contra de la contra del la contra del la contra del la contra del la contra de la contra de la contra del la contra de la contra del la

Sidras, Misas, y Abdenago a reverenciar la Estatua, que en señal de su jamiedad habian

#### SERENISIMO SEÑOR:

cautivos en Babilonia; pues si a estes les era permitido, que sentados á las mangeres del Rio Horasen enando se acordasen

En qué dias tan amargos nos ha tocado vivir sobre la tierra! Despues de un millon de penas que miserablemente nos llevaron á las puertas de la muerte; cuando ya empezabamos á disfrutar las delicias de una paz alcanzada á costa de los mas crueles sacrificios, nuevas aflicciones nos cercan, nos atacan, y nos oprimen, hasta reducirnos á la mas horrorosa servidumbre.

Cautivos en nuestra propia tierra, ó des-

## ORAGION FÚNEBRE DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS

CHLEBRADAS

POR EL HUSTRISIMO CABILDO ECLESIASTICO
DE SEVILLA

EN SU IGLESIA PATRIALCAL

CON ASISTENCIA

DEL SERENÍSIMO SEÑOR INFANCE

DON CARLOS DE BORBON

DIJO

LA PUPLICA EL ESPRESADO HUSTRÍSTO CAUDO.

IMPRENTA DE D. BARTOLOUÉ CARO HURNANDER.

### Quid est quod debui ultra facere? Ips. C. 5? V. 4?

y idelicad, no hay affected que no travamos subrido. En un momento cuando imerinaba-

bir ¿Qué otra cosa mas he debido hacer?

Sidras, Misas, y Abdenago a reverenciar la Estátua que en señal de su impiedad habian

#### SERENISIMO SEÑOR:

cautivos en Babilonia; pues si á estes les era permitido, que sentados á las mairgenes del Rio Horasen cuando se acordasen

En qué dias tan amargos nos ha tocado vivir sobre la tierra! Despues de un millon de penas que miserablemente nos llevaron á las puertas de la muerte; cuando ya empezabamos á disfrutar las delicias de una paz alcanzada á costa de los mas crueles sacrificios, nuevas aflicciones nos cercan, nos atacan, y nos oprimen, hasta reducirnos á la mas horrorosa servidumbre.

Cautivos en nuestra propia tierra, ó des-

terrados sin mas delíto que nuestra Religion y fidelidad, no hay afficcion que no hayamos sufrido. En un momento cuando imaginabamos habitar en una Ninive penitente, por los castigos que sufrimos del Señor, nos encontramos en Ur de los Caldéos ó en una Pentápolis nefanda y prostituida; y en ella unas veces falsamente acusados como la inocente Susana; otras mofados ó insultados como David por Semei; y siempre entre voraces leones como Daniél; y lo que es mas, obligados como Sidras, Misas, y Abdenago á reverenciar la Estátua, que en señal de su impiedad habian levantado los Nabúcos, y despreciadores de la Divinidad: con ménos libertad que los Judíos cautivos en Babilonia; pues si á estos les era permitido, que sentados á las márgenes del Rio llorasen cuando se acordasen de su hermosa Sión; á nosotros ni siquiera nos era dado referir el desprecio conque eran tratados nuestros Templos, nuestros Ritos, nuestras Oraciones, nuestra Religion y nuestro Dios. Fugitivos, ocultos, escondidos ó buscando una choza ó cabaña en que vivir lejos de los hombres, era el único consuelo que encontrabamos, como otro Jeremías en los dias de la afficcion de Jerusalén ¡Dios Justo! ¿hay mas penas? hay mas desgracias que sufrir? ¿nos quedan mas afficciones que pasar?

Mas, ¿á qué pregunto? Este lúgubre aparato: la asistencia de S. A. Serenísima: la de tanta Corporacion respetable: el numeroso concurso: las lágrimas de todos nosotros: las::: El dia de hoy nos repite el triste anuncio en que nos digeron que habia sido herido el Pastor, que la mejor Esposa ha quedado viuda, y que nosotros todos nos hallamos sin Padre: que murió nuestro Santísimo Padre el Señor Pio Séptimo. O muerte, para cuando tenías guardado el mas terrible golpe de tu guadaña! Murió el Soberano Pontifice, llore amargamente toda la Tribu de Judá, y hasta Jerusalén. Murió el Señor Pio Séptimo, cubrase el Cristiano de ceniza y silicio, como las Vírgenes de Jerusalén ó rasgue sus vestiduras de pena, como David en la muerte de Jonatás, y de Saúl. Hagamos un luto de setenta dias, como lo hicieron los Egipcios en la muerte del Patriarca Jacob, ó á lo ménos de treinta, como el Pueblo Hebréo, en la de Aarón. Llorémos al Difunto, y hagamos el luto segun su mérito, como nos dice el Eclesiástico. (1)

Pero no: suspendamos nuestro llanto, en-

<sup>(1)</sup> Eccl. Cap. 38. 8. 16 y 18.

juguémos nuestras lágrimas, y disimulémos nuestras penas, como mandaba David á su Pueblo, cuando en Geth habia perecido el escudo de los fuertes de Israél, en quien tantas veces se habia estrellado el poder de Filistin: (1) Nolite anuntiare in Geth, neque anuntietis in compitis Ascalonis, ne forte lætentur filii Filistin, et exueltent fiiliæ in circunssisorum: Que no lo sepa la Ciudad de Geth, ni se publíque en las plazas de Ascalón, no sea que se alegren los hijos de los Filistéos y se regocigen las hijas de los incircuncisos. Si los impíos y libertinos; si los filósofos y reformadores del dia; si los enemigos del Pueblo de Israél llegan á entender, que ha faltado ya el escudo fuerte, en que tantas veces se han embotado sus dárdos: que sostuvo con valor la unidad de la Iglesia, la dignidad, superioridad y primacía de su Obispado: que conservó con entereza el Dogma, la Moral y Disciplina Eclesiástica, que con tantos esfuerzos quisieron corromper; si saben que ha muerto aquel, de cuya comunion y obediencia pretendieron apartarse; se reirán de nuestro llanto, se mofarán de nuestras oraciones, y llenos de

<sup>(1)</sup> Lib. 2. Reg. Cap. 1. V. 20.

alegría cantarán, lo que decía David de los impíos en tiempo de Antíocho Epifanes: (1) ya no teneis Profeta, ni jamás tendrá que co-municar con nosotros. Ya podemos hacer con libertad que fenezcan en la tierra los dias fes-

tivos del Señor. (2) holomodal and source

¿Pero á qué callar? ¿ A qué ocultar los hechos de la Sábia Providencia de nuestro Dios? Suspendamos sí, nuestro llanto; pero no por temor de su loca imprudencia ó impiedad; sino porque nosotros ilustrados por la Fe, estamos ciertos que los muros de Jerusalén se reedificarán sobre la piedra de la tribulacion; y por tanto, gustosamente sometidos á los acontecimientos de una Providencia Divina que lo gobierna todo para nuestro bien, tenemos que triunfar de todas nuestras adversidades; y ved aqui por lo que yo enmedio de tanto dolor tengo el consuelo de manifestaros una voz que me habla en el centro de mi corazon, desde ese lúgubre Túmulo, y del que me dice Nuestro Amado Padre Pio Séptimo, pregunta á ese Pueblo Católico, pregunta á los prudentes segun la carne, á los impíos y con insticia os pregunta ¿Quid est qued de-

<sup>(1)</sup> Psalm. 73. V. 10. (2) Psalm. 73. V. 9.

libertinos, á los enemigos todos de la Iglesia del Crucificado, preguntales. ¿Quid est quod debui ultra facere? ¿Qué mas he debido hacer por la Iglesia que me confió el Todopoderoso, por su defenza, por su inmunidad, y

por vuestra santificacion ? (2) 300

Asi hablaron los Justos Machabéos al Pueblo de Israél en defenza de las Leyes Patrias, que los hizo determinarse á la muerte, prefiriendola con un valor no conosido, á una vida separada de los deberes que la Religion les imponía. Este es el lenguaje propio de una alma toda de Dios, y toda para su Iglesia que nos descubre el carácter sublime de lo que es un Soberano Pontifice, y lo que ha sido nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo difunto. Hombres insensibles preguntad vosotros, examinad la historia, tocadla con vuestros propios ojos. zy nó veréis en ella misma vuestro convencimiento y verguenza? Un Soberano Pontífice es el dispensador de los Divinos Misterios Es el Piloto de la Nave de San Pedro, y es el depositario de la autoridad del mismo Dios Si el Señor Pio Séptimo llenó estos sagrados deberes, con justicia os pregunta ¿ Quid est quod debui ultra facere?

Para convencer á todo el Pueblo Cristiano de cuan dignamente correspondió á la voluntad del Eterno, he creido deber demostra(9)

cual es el carácter de un Soberano Pontifice, y cual ha sido el desempeño del Sumo Pontificado por el Señor Pio Séptimo. Está descubierta la idéa; en ella encontrará el impío motivos y razones suficientes para su convencimiento y confusion, y la Iglesia (la congregacion de los fieles) justas ideas del honor, y exactitud conque desempeñó su Pontificado el Señor Pio Séptimo difunto.

Dios Eterno, que tan admirable os habeis dejado ver con vuestro Vicario en la tierra haced, que yo no profane este Sagrado lugar, y manifieste con verdad y rectitud los hechos de su vida para honra y gloria vuestra, y edificacion de los fieles. Hacedlo así por vuestra infinita misericordia, y para ello interpongo los méritos de la Santísima Virgen María, á quien

todos reverentes saludamos. Los objecto la roc

### The state of the s

padal y enya potestad es un efecto de la am-

tas, posteriormente de los Luteranos, y en es-

#### y cual ha sido el desempeño del Sumo Pontificado por elaTRAC ARAMINO. Está descubierta la idéa; en ella encontrará el lappio

motives y rareacs sufficientes nora su conven U no es el Señor, una es la Fe, uno el Bautismo, y una sola la Iglesia Católica, Apostólica, Romana, por que en ella está todo entero el depósito de la Fé, y la autoridad de Jesucristo. Una sola es la cabeza visible de este hermoso cuerpo, uno su Rector y Gobernador, á quien el Dios hecho Hombre comunicó esta preeminencia; al Príncipe de los Apostóles, á su legítimo sucesor, al que posee la Cátedra de Roma canónicamente electo: verdad de Fe, segun el sentir de los Teólogos, pero verdad que por sus consecuencias, fue en otros tiempos el objeto del furor de los hereges Husitas, posteriormente de los Luteranos, y en estos nuestros dias de los impíos y falsos reformadores. El Romano Pontifice para aquellos y para estos, es un hombre cuya dignidad es supuesta, cuya jurisdiccion es injustamente usurpada, y cuya potestad es un efecto de la ambicion, y de la codicia Romana; y en consecuencia de esta impiedad y formal heregía, sus sátiras, sus libélos infamatorios, sus cuentos y ridículas novelas que no tienen conexion con la historia, ni mas orígen que un impío y men-

tiroso cerebro, su oposicion á la Monarquía Eclesiástica, á la indisoluble unidad en que fue fundada por Jesucristo, y la temeraria osadía en negar la amplísima potestad que goza sobre todos los hijos de la Santa Iglesia, que como dogma han sostenido San Cipriano, San Basilio, San Ambrosio, en una palabra, todos los Padres así Griegos como Latinos, y principalmente el Padre San Gerónimo, quien escribiendo á un Soberano Pontifice Español, (1) parece lo hacia en estos nuestros dias, ó que estaba escuchando á los Sábios de este tiempo: vaya á fuera la envidia, y apartese la ambicion de la Cumbre Romana: hablo con el sucesor del Pescador, y del Discípulo de la Cruz. Yo que á ninguno sigo por primera, sino á Cristo, me junto en comunion con V. B. esto es con la Cátedra de Pedro; sobre esta piedra sé que fue edificada la Iglesia. Cualesquiera que comiere el Cordero fuera de esta Casa, es profano, y el que no estuviere en el Arca de Noé, perecera remando en las aguas del diluvio. Pero Católicos al paso que nosotros nos vamos á confirmar en la Fé, confundiremos á los que asi piensan por su malicia, ó instruiremos á los que se hayan dejado alucinar por ignorancia, con solo esplicar palabras del Evangelio: posce opros

(12)

algo de la dignidad y potestad del Soberano Pontifice.

Aarón, Phynes, Eleazar: sumos Sacerdotes de Israél::: pero ¿á que voy yo á hablar de sombras y figuras, faltandome el tiempo para decir la realidad de cuanto significaba el Effor, y cuanto manifestaba la suprema dignidad de los Sumos Sacerdotes de la antigua ley de Moysés, cuando todo era un débil bosquejo de la alta escelencia concedida á nuestros Soberenos Pontífices? Su dignidad (si atendemos á su orígen) no les ha venido ni de algun Angel ni de algun Arcángel; el mismo Dios se la ha comunicado de un modo el mas solemne, y con una promesa la mas firme. Esta puede faltar en los sucesores de los Jacobos, de los Pablos, de los Matías, de los Apóstoles; pero no en el sucesor de Pedro. Yo me desentiendo por ahora de las diferentes sentencias de los Teólogos, aunque ellas siempre manifiestan bastante la escelencia de dignidad del Obispo de Roma; pero lo cierto es que á ninguno de sus Apóstoles, fuera de Pedro dijo el Señor, yo rogaré por tí para que no te falte la fé. Por eso el Padre San Agustin esponiendo aquellas palabras del Evangelio: pasce agnos meos; dice: tu que eres la cabeza de mi Iglesia la piedra y fundamento, confirma á tus hermanos para que te conozcan cabeza de las demas Iglesias. (1) El Romano Pontifice por la escelencia de su dignidad es llamado el Padre de los Padres, el Obispo de los Obispos, y para conocer su dignidad, dice el derecho Canónico, es necesario llamarlo Santísimo. Su dignidad es superior á la de los Angeles y Arcángeles su dignidad, es el complemento de toda dignidad; por ella egerce toda la autoridad de Jesucristo, dice San Efrén. (2) El Romano Pontifice por su dignidad ya no es puro hombre, es semejante á Dios, en cierto modo, es el Vicario de Dios, hace sus veces, y tiene su representacion acá en la tierra, dice San Epifanio. (3) En fin cuanto yo diga es poco para significar tan alta dignidad.

Esto supuesto: ¿qué estraño es que enseñe el Padre San Cirilo que es de derecho Divino respetar al Papa? Si vosotros miserables impíos no quereis conocer esta verdad, observada constantemente de todos los Padres y Concilios de la Iglesia, temed la formidable sentencia del mismo Jesucristo, que os escomulga con estas formales palabras: si Ecclesiæ non audierit, sit

dre en et briten de los appostoles es et primero y prent

<sup>(1)</sup> S. Aug. in Esposit. hujus Evg.

<sup>(2)</sup> Lib. de imitate. Ccc. Cap. 11.

<sup>(3)</sup> Epist. 2. Cap. 4.

tibi sicut Etnicus et publicanus. (1) Sabed que á todos los que se mofan del Soberano Pontifice, á los que se rien, burlan, y desprecian su dignidad, los maldice y condena el Espíritu Santo: Maledicti erunt, qui maledicerint te, et condemnati, qui blasfemaverint te. (2) Si somos Cristianos hijos de una misma Madre, lavados en una misma fuente, respetémos la suprema dignidad del Gefe universal de esta Madre nuestra la Iglesia. Pero para mas conocer su alto carácter, examinemos su potestad.

Aun que en el Pueblo de Dios hay muchos Presbíteros, San Pedro es el General Ministro, de quien se sirve Jesucristo para gobernar á los que viven sugetos á su Ley. Dios hizo entrar á este grande Apóstol en compañía de su Omnipotencia, y si hizo la misma gracia á los que escogió para gobernar á los demas, San Pedro ha sido como el canal de las gracias que les fueron comunicadas. Ese privilegio concedido á Pedro sobre todos los Obispos, permanece tambien en sus legítimos sucesores: Estas son las mismas palabras con que se esplica el Padre San Leon. San Pedro en el órden de los Apóstoles es el primero y prin-

<sup>(1)</sup> Evang. de San. Matheo Cap. 18 V. 17. (2) Iob. Cap. 13. V. 16.

cipal, y el único que entre todos ellos mereció representar toda la Iglesia. Del mismo sentir son San Agustin, San Ambrosio, los Padres todos, y Concilios generales; ¿y nó serán estos documentos suficientes para creer y confesar la amplísima potestad del Señor Pio Séptimo, legítimo Sucesor de San Pedro?

Pero aun cuando esta no fuese una verdad en la que unánimes han convenido los Padres y que han declarado los Concilios, ella consta por el testimonio del mismo Dios hecho Hombre, que á solo Pedro, y en él á sus legítimos sucesores se les ha dicho, apacienta mis ovejas, que fue decirle, tu eres el Pastor universal de toda mi Grey, el Gobernador y Gefe de la familia de Jesucristo, la Cabeza, la única Cabeza de los que componen el cuerpo místico de la Iglesia. En efecto, San Pedro, en el Santísimo Padre Pio Séptímo es, el Astro que puso Dios para presidir á las Estrellas, la persona en quien depositó la mayor autoridad de la Iglesia, la fuente de donde emanan mil gracias absolutamente Celestiales. Nadie hay con mas potestad sobre la tierra. Solo el Romano Pontifice es quien convoca los Concilios generales y los confirma; él solo es quien puede absolver de ciertos crímenes, él purifica las almas, y las hace capaces de presentarse á Dios suficientemente purgadas, disponiendo, como el único que puede disponer, del tesoro de la Iglesia, él abre el Cielo y permanece abierto, lo cierra y se queda cerrado: et tibi dabo Claves Regni Cælorum. (1) Ni hay ni puede haber mayor potestad sobre la tierra que la que tiene el Soberano Pontifice.

¿Queréis otra prueba mas de su potestad? Pues escuchadla en la amenaza terrible, que por boca del Profeta Isaías fulminó el mismo Dios contra los que desprecian su Iglesia y la autoridad Pontificia: Gens enim et Regnum quod non servierit tibi, peribit. (2) ¿Y habrá quien dude de la suprema potestad del Soberano Pontifice? no lo creo entre Cristianos. Pero tha! Católicos, que campo tan améno se me presenta, para hablar de cuanto habeis oido v leido en estos dias desgraciados: ¡cuánto diría vo de los sarcasmos é injurias propagadas! ¡cuanto de las invectivas horrorosas, y sátiras detestables! ¡Cuánto:!:: Pero contentémonos con que Dominus illos irridebit et conturbabit eos: acreditada la dignidad y potestad que constituyen el carácter de un Soberano Ponore la tierra. Solo el Rumano Puer licore

<sup>(1)</sup> Evang. de San Matheo Cap. 16. 8. 19.

(17)

tifice, me resta haceros ver, cuan dignamente las obtuvo y desempenó el Senor Pio Séptimo difunto, que es la materia de la sin prevenir el jeiclo de la letisia, amica su-

#### Le av el merito de un hombre que era el tim in SEGUNDA PARTE. apovo de la Fe, la columna de la lakala, el

adweet de les Altaves. la rienteza de los pas

Murió nuestro Santísimo Padre el Señor Pio Séptimo, despues de haber vivido mas años para el bien de la Iglesia, que los que señala David á la vida natural de un hombre: Dies annorum nostrorum in ipsis septuaginta annis. (1) Murió como el Padre de los Creventes, como otro Abraham con una buena senectud, y lleno de dias. (2) Dichoso y Bienaventurado, si al modo de los Justos, llenó sus dias de mérito y de virtud; y ¿quién podrá deponer de esto antes que hable la Iglesia, cuyo testimonio es el infalible en esta materia? ¡Pero qué! En virtud de mi Ministerio, ¿nó podré yo obrar hoy, segun un Hilario en las Exequias de Honorato; un Naciancéno, en las de Ce-

<sup>(1)</sup> Lesalm. 89. V. 10. (2) Genes. Cap. 25. V. 8.

sareo, y Athanasio; un Ambrosio, en las de Sátiro, Theodosio, y Balentiniano; y un Gerónimo, en las de Nepociano de Lea? ¡Y qué! sin prevenir el juicio de la Iglesia, antes sugeto á su decision, ¿nó me será lícito manifestar el mérito de un hombre que era el timón de la justicia, la imágen de la humildad, el apoyo de la Fe, la columna de la Iglesia, el adorno de los Altares, la riqueza de los pobres, el puerto de los afligidos y el ornamento del Sacerdocio, como predicaba San Gregorio en las Exequias de Placilá? Su mérito, su zelo Pastoral, todo es digno de ser referido; por ellos conoceremos quien ha sido el Señor Pio Séptimo; veremos que con su virtud, correspondió á la alta Dignidad del Sumo Pontificado, y con su zelo, desempeñó honrosamente la Suprema Potestad de que estuvo adornado; y por todo justo el que nos pregunte: ¿Quid est quod dibui ultra facere?

Dichoso aquel que desde su tierna edad conoce con el Apóstol San Juan, que el mundo todo es maldad, é iniquidad: que en él no hay mas que concupiscencia de la carne: codicia y orgullo, y todo lo que no es de Dios. (1) Bienaventu-

<sup>(1)</sup> Ep. 1. S. Joan. Cap. 2. 8. 16.

rado Gregorio, que así era el nombre de nuestro Venerable Difunto antes de subir al Sumo Pontificado, Bienaventurado Gregorio, que instruido en estos altos y sólidos principios de nuestra Santa Religion, desde su tierna edad, conoce al mundo, y en el mismo acto lo desprecia; hijo de una esclarecida prosápia; rodeado de cuanto el mundo ofrece á sus amadores, todo lo renuncia, todo lo desprecia, y cual otro Moysés cuando se esconde entre los bosques y selvas fugitivo de las glorias mundanas, asi Gregorio se retira al monte Casino, v alli profesa solemnemente el instituto del gran Patriarca San Benito. A Dios esclarecida familia de Chlermon, que ya Gregorio desprecia sus grandezas mundanas. A Dios alhagos de un mundo engañador, que ya Gregorio te ha conocido. A Dios verduras de la primera edad, que ya Gregorio ha sabido oportunamente marchitar, para que no triunfeis de él. A Dios::: Pero mejor diré á Dios Gregorio, que ya no veo en tí sino un Bautista oculto en el desierto, preparandote para algun dia ser la voz de Dios. Struit neidmet eup gais coleszacola

Decid ahora impíos, que es prematura la profesion Religiosa antes de los veinte y cinco años, y que son inútiles los órdenes Monacales. Quereis saber mas que el Espíritu Santo, que asegura: Bonum est viro cum

portaberit jugum ab adolescentia sua: (1) ó ¿ podréis convencernos contra la esperiencia que nos dá multitud innumerable de moradores del Cielo que honran nuestros Altares y Templos, y esa porcion numerosa de hombres grandes, hombres ilustres, que todos los siglos, todos los años, todos los dias honran la Iglesia é ilustran los estados? ¿ Serán inútiles unos establecimientos que han poblado los desiertos, que han perfeccionado las artes y las ciencias, y han dado al mundo Cristiano tantos y tan dignos Pontifices? ¿ Inútiles los que nos han proporcionado á un Pio Séptimo? Pero consolaos varones Religiosos, que la razon os aprecia, la Religion os ama, y Dios os protege.

Oculto ya, y escondido Gregorio en el Arca de Noé (en el Cláustro Religioso) cuan dificil me es referir, lo que con fe humana he podido adquirir del mérito, y las ilustres virtudes con que lo preparaba Dios, para los altos designios que de él tenia formados. Aspira al estado de perfeccion, que solo procuran las grandes almas, y no solo le fue fácil alcanzarlo, sino que tambien juntó á este cúmulo de virtudes, una doctrina é ilustracion,

<sup>(1)</sup> Terem. in suis Frenis. Cap. 3. 8. 17.

que le mereció el grado de Maestro en Sagrada Teología, que con mucho honor suyo, y aprovechamiento de sus discipulos publicamente enseñó en el gran Monasterio de Placencia. Mas cuando de principios tan felices se debian esperar dentro del Cláustro, nuevas y mas altas dignidades, la Divina Providencia que lo dirigía por caminos ocultos á la humana capacidad, aunque manifiestos á su infinita Sabiduría, permite se le frustren las esperanzas de una Abadía, en que pensaba colocarlo su Predecesor y Pariente el Señor Pio Sexto, de buena memoria.

El Obispado de Tíboli recompensó la pérdida de la Abadía, y en él brilló con tales virtudes, y desplegó tales talentos, que reputando el Soberano Pontífice corto recinto el de esta Diócesis para un mérito como el de Chiaramonti por muerte del Cardenal Vandi, tio materno del Papa, lo promovió á la Mitra de Imola, y poco despues á la Púrpura Cardenalicia. Y ¿cuántas ventajas no se siguieron de aguí, Serenísimo Señor? Digalo la Provincia de Romania, en que desempeñó algunos encargos delicados del Gobierno civil, y principalmente el de proveerla de granos. Digalo la Italia que cuando se estendieron á ella los desastres de la Francia, en que fue envuelto el Cardenal Chiaramonti, supo con su cons(22) tancia Sacerdotal resistir a las pretenciones, que se oponian á sus sagrados deberes, y con su prudencia, suavidad de trato, é inparcialidad de conducta grangearse la estimación de sus enemigos. El supo despojarse de sus mas preciosas alhajas, para saciar la codicia de los revolucionarios, y libertar el despojo, que querian hacer del monte de piedad de Imola, en que es-

taba el patrimonio de los pobres.

Dió pruebas de su zelo y caridad Pastoral, haciendo una egemplarísima vida, y distribuyendo tan abundantes limosnas, que le grangearon la estimacion y aprecio de sus Diocesanos. Para disminuir gastos tomó á su servicio, desde el empleo luminoso de su Teólogo, hasta el de su Mayordomo ó Administrador, á varios Ex-Jesuitas Españoles, domiciliados en Imola; y de aquí tuvo acaso su orígen la afectuosa parcialidad con que siempre ha mirado á la Nacion Española, y á la Sociedad de Jesus. Escogió para su Provisor y Vicario general aun egemplarísimo Eclesiástico, y proveyó las Iglesias con Párrocos de zelo, é ilustracion. Continuó, y acavó la obra empezada por su antecesor de un grandioso Hospicio, en que recoger mugeres de mala vida, obligandolas á egercicios de Religion y piedad, bajo la direccion de un escelente Español, de quien no pudo conseguir admitiese una Parroquia. Fomentó las artes y

las ciencias con académias literarias, y de tal modo ordenó el sistéma diario de su vida, que solo le concedió el alivio de un paseo por la tarde en un pobre coche, con dos nada ricos caballos.

Por este tiempo el nunca bien ponderado Pio Sexto obtuvo la palma del martirio, en circunstancias, de andar los Cardenales esparcidos ó desterrados, y la Italia toda ocupada de las huestes enemigas; pero la Divina Providencia, que habia sacado de la osbeuridad del Cláustro, y puesto en el esplendor de la Púrpura al Cardenal Chiaramonti con la celeridad del rayo disipa la tempestad, auyenta los enemigos y hace subceder una tranquilidad momentánea, pero bastante para que pueda reunirse el Colégio, y ocuparse en la deseada eleccion. En nada ménos se pensaba que en Chiaramonti, pero de improviso, por una portentosa inspiracion de sus Colegas, fue unanimemente promovido al Sumo Pontificado.

Apenas se vé en él, cuando su humildad, sus ayunos, su penitencia y mortificacion, su oracion y sus virtudes todas, hacen reproducir aquellos olorosos aromas en que se exalaba Cluni, Caraval, ó mas bien las fragancias que en todos tiempos han emanado del mismo Casino. Sus ayunos eran contínuos y rigorosos. En su pobreza, cual otro Apóstol Pablo, re-

putaba por basura y estiercol la plata, el oro, v las riquezas todas de este mundo. En su oracion contínua los raptos y extasis eran tan maravillosos, que los mismos Franceses admirados los hicieron esculpir en laminas, para eterno monumento que acreditará á la posteridad el mérito de Nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo. Por su paciencia, me parece unas veces, un Pablo perseguido, y á la presencia de Festo respondiendo con la mayor serenidad; otras un Pedro, á quien representaba, preso y en fuerte custodia por la honra de Jesucristo, y de su Iglesia, y siempre diciendo con la misma conformidad de los Apóstoles sus predecesores, maledicimur, et benedicimus, blasfemamur, et obsecramus, persecutionem patimur, et sustinemus. (1) ale sendend al la ce aqueo

Su humildad: por esta virtud se reputaba incapaz de la Abadía del gran Monarterio de San Pablo, de la Mitra de Imola, del Capelo, del Sumo Pontificado. Pero ¿quién mas digno que tu, Padre Nuestro, por tu basta erudicion y sabiduría, por tus vigilias y ayunos, y por tu ferviente oracion? Pero ¿de qué otro modo habia de pensar un hombre, que por su

<sup>(1)</sup> D. Pau. Ep. 1. ad Cor. Cap. 4.

(25)

humildad no ha permitido se publíque el proceso secreto que está formado para la Beatificacion de su Madre? Tan heróicamente correspondió con sus virtudes al Sumo Pontificado, que justamente nos pregunta: ¿Quid est quod debui ultra facere?

Al recordar el zelo con que nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo desempeñó su potestad y Divina jurisdiccion, me parece veo reproducirse la bella imágen deun Gedeón, de un Josué, de un Matatías, y mas propiamente de un Josías, que no solamente dirigió su corazon al Señor, sino que en los dias de los pecadores corroboró la piedad. (1) ¿Y quién lo ignora? La Prusia, la Babiera, Polonia, Francia, la misma España ¿nó tiene repetidos testimonios del zelo con que nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo ha sostenido su potestad? Los dias amargos en que sumergió á todo el mundo Cristiano el Nabuco soberbio de nuestra época, acreditarán siempre y darán un lugar el mas honroso á nuestro Santísimo Padre en la historia de este siglo. A ¿qué recordar ahora los tristes acontecimientos de los destierros, violencias, prisiones y todo género de persecucion que le hizo sufrir Napoleón? ¿Pudo jamás alcanzar ni con promezas, ni con amenazas, ni con castigos, que prestára el mas mínimo consentimiento á los artículos contrarios á la sana moral, y á la doctrina de

<sup>(1)</sup> Ecci. Cap. 49 8. 4. 1914 18 19 19 19 19 19 19

la Iglesia que pretendía? Y aun que rodeado de bayonetas y preso en su mismo palacio, ¿ nó respondió siempre con la misma energía que si tuviese los egércitos todos á su disposicion? En la afficcion, en la cárcel, habla Pio Séptimo, pero siempre con entereza y sin doblarse, con el zelo

que exigía su absoluta potestad.

El que trastornó los Tronos, y destruyó la Europa entera, no pudo alcanzar el mas pequeño triunfo de nuestro Héroe. Con su zelo logró restablecer en Francia el Concordato de Leon X, destruyendo la Pragmática sancion que tanto ruido dió á este Pontifice, á Francisco primero, y á todo el Reyno de Francia. El mismo triunfo ha conseguido en Napoles. Su zelo, puede decirse, se ha estendido sobre todos sus predecesores, pues por él ha logrado establecer la Silla Arzobispal de Valtimore, y cuatro Episcopales mas en aquellos mismos paises. Imitador de Jesucristo en su zelo, y que al paso que reprende á los Escribas y Fariséos, recibe á la Magdalena y Samaritana; así Pio Séptimo intrépido con los enemigos de la Iglesia; recibe con amorosas entranas de beneficencia al desgraciado Ricci ex-Obispo de Pistoya, olvidando los males que habia causado á la Iglesia.

Otras infinitas pruebas tenemos del zelo de nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo, que España sabe, y muy en particular Sevilla, pero no quiero anunciar males ni desgracias que no han sucedido; soberbia de unos, ambicion de otros, impiedad de algunos, y condescendencia y cobardía de muchos. Bendigamos al Padre de las misericordias, que por mano de nuestro Santisimo Padre Pio Séptimo, en los dias de los pecadores, nos ha libertado de la impiedad, y confesemos, que por lo bien que correspondió con su virtud á la dignidad, y con su zelo á la potestad, justamente nos pregunta:

¿Quid est quod debui ultra facere?

Decid ahora impíos, entre todos los que vosotros llamais héroes, ¿ podéis presentar uno mas digno de igual potestad, mas recto en sus costumbres, ni con una vida mas ordenada, segun las máximas y principios de la Religion? Señor, jcuándo dejarán los hombres de amar el vicio, y aborrecer la virtud! Sí, hombres desgraciados, considerar un poco atentos en las cortas reflecciones que me habeis oido, y vueltos al seno de vuestra piadosa Madre la Iglesia respetad su Cabeza visible, amad su Doctrina, y practicad sus constumbres: ella es tan justa, que aun no decide de la suerte de un hombre que le ha sido fiel por el espacio de ochenta y un años. Si nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo ha sido juzgado con un Dios, que conoce, y tiene presentes las ignorancias, los descuidos, y las mas mínimas negligencias, por lo mismo reunamos nuestros votos, y puestos ante el augusto Trono del Altísimo, ofrezcamos sacrificios puros é inmaculados en favor de la

Alma del Padre de los creyentes, y penetrados del mas vivo dolor derramemos abundantes lágrimas por su pérdida. La Divina Providencia que vela sobre su Iglesia se ha dignado proveernos de Pastor, y subcesor del virtuoso que lloramos: el dia 27 de Setiembre fue canonicamente electo el Señor Leon XII, que Dios prospére: en este mismo dia, dia feliz y venturoso; en este mismo dia fue restituido á sus legítimos derechos, y puesto en libertad con toda su Real Familia, el Señor D. Fernando el Séptimo que Dios guarde. Pidamos al Padre de las luces adorne á aquel de las virtudes que le son necesarias para desempeñar el alto y escabroso ministerio del Pontificado, y á este que es el tierno objeto del amor de sus vasallos, y la esperanza de todos sus pueblos le dé los auxilios oportunos para mantener iléso el adorable edificio de nuestra Santa Religion, y su Real Trono. salsoury of ores to real buty

Y tu Dios Justo, pero misericordioso acuerdate de esta tu Nacion, y de esta porcion de hijos tuyos, que siempre has mirado con particular predileccion. Dadnos, Señor, copiosas lágrimas para llorar, no los males, si los pecados de tu pueblo. Concedenos en esta Silla á un Leandro, ó un Isidoro, y dignate recibir las oraciones y el Sacrificio que te ofrecemos por el Alma de nuestro Santísimo Padre Pio Séptimo para que por tu misericordia anima ejus, et anima omnium fidelium

defunctorum Requiescant in Pace Amen.